

favor de don Juan de Fonseca. El cuerpo de los Obispos españoles es tanto menos solidario de la conducta de ese miembro aislado, en cuanto este prelado no existió sino en el estado nominal. Jamás tuvo la autoridad de sus obras, de sus ejemplos; jamás edificaron á nadie sus palabras ni sus pastorales. Nunca subió á la cátedra evangélica, sino que siempre permaneció pegado á su sillón de Ordenador general. Y, excepcion hecha de sus tomas de posesion, durante las cuales recibía los homenajes de su nueva diócesis, de la que se alejaba el día siguiente, no se le vió ejercer nunca ninguna funcion episcopal. El Episcopado español no le proclama entre sus glorias. La Iglesia no reivindica al Ordenador general de marina. Podemos pues emitir con entera libertad nuestra opinion acerca de don Juan de Fonseca, el instigador de todas las injusticias, de todas las iniquidades que debió sufrir hasta su muerte el hombre que había doblado el espacio del mundo.

Don Juan de Fonseca, favorito del rey don Fernando, supo inocular en su ánimo su malevolencia. El rey, como es sabido, no había querido contribuir en nada al descubrimiento, para el cual no se tomaba otro interes que la esperanza de hallar las minas de oro de las Indias, á fin de sacar del tesoro de Castilla las cantidades necesarias para sus proyectos de conquista en Europa. Fernando, que no toleraba fácilmente la superioridad, no perdonó jamás á la gloria. El obispo don Juan de Fonseca y sus cortesanos, porque su favor le había formado una corte, detestaban á Colon. Varias familias de la grandeza española tenían celos de la repentina elevacion del extranjero. El Ordenador general de marina supo explotar estas disposiciones. Protegido don Juan de Fonseca por su título de Obispo, se complacía en servir mal las intenciones de la reina, cuando podían favorecer á Colon. Era también el enemigo de Juanoto Berardi, el rico armador de Sevilla, porque Berardi, comerciante inteligente y probo, se mostraba adicto á Colon, y, por otra parte, lo extenso de sus relaciones, su crédito en todas las plazas marítimas, sus recursos para el aprovisionamiento de los buques y de los víveres, obligaban á la Corte á emplear su mediacion en todos los asuntos de las Indias. Fonseca le hacía pasar mil disgustos, le suscitaba dificultades, creábale retardos, y finalmente, rehusaba pagarle sus facturas al precio convenido. Hasta se negaba á enviarle los nueve indios cuya inteligencia había hecho les escogiera Colon para ser intérpretes, y que él mismo había confiado á los cuidados de Juanoto Berardi, cuya puntualidad le era conocida. Una carta de los Reyes á Juanoto, fechada en 2 de junio, contiene la prueba de su mal proceder, al mismo tiempo que descubre cierta inquietud por lo tocante á los asuntos de don Cristóbal Colon (1). Otro documento, que lleva la fecha de aquel mismo día, muestra que, á pesar del contrato de flete, hacía Fonseca

(1) Coleccion diplomática.—Document., núm. xcix.

lo posible para enviar á las Indias carabelas abastecidas por otros armadores con perjuicio de Juanoto Berardi.

§ II.

Merced á los enredos de Fonseca, no pudieron las carabelas darse á la vela hasta fines del mes de agosto. Tenía el mando de ellas Juan Aguado, intendente de la capilla real.

Llevábase consigo á don Diego Colon que regresaba al lado de su hermano, algunos religiosos que iban á reemplazar á los desertores del apostolado que habían acompañado al padre Boil, y otros á quienes su falta de vocacion les hacía suspirar por España. Llevábase también al ingeniero de minas Pablo Belvis, metalurgista muy conocido, á quien seguían varios maestros mineros y obreros fundidores, provistos de todos los utensilios de su arte, y también de cierta cantidad de mercurio, «para retirar el oro diseminado en la arena por medio de la amalgamacion (1).» Habíase pensado en facilitar la explotacion de las vetas y arenas auríferas. Varias órdenes de la Corte que demostraban el cuidado de los Reyes por la salud de sus súbditos que habitaban en la Española, revelan implícitamente que las acusaciones formuladas contra el Almirante habían producido duradera impresion. Más de un mes después de la justificacion traída de allende el Océano por don Diego Colon, escribían al Almirante que concediera permisos de vuelta á los que necesitaran regresar á España para sus asuntos; y se le mandaba que distribuyera las raciones á los españoles cada cinco días, sin suprimirlas jamás disciplinariamente, por cualquier motivo que fuera, excepto el delito que llevara consigo la pena de muerte (2).

Por el texto de su credencial concebida en términos vagos y breves, había Aguado recibido un poder discrecional; pero que estaba seguramente limitado por la instruccion verbal que acompañó su entrega. La reina le había nombrado creyendo suavizar con esta eleccion lo que tenía el cargo de desagradable para el

(1) Humboldt, *Examen critique de l'histoire de la géographie du Nouveau continent*, tom. III, § 2, pág. 333.

(2) Carta escrita en Arevalo el día primero de junio de 1495.—«... É otrosí que no consintais que á ninguno se quiten ni dejen de dar los dichos mantenimientos, habiéndolos, por delito alguno que cometan, ni por otra causa, salvo si los tales delitos fueren tales porque merezcan pena de muerte, que es igual el quitar de los mantenimientos.»—*Registrada en el archivo de Indias en Sevilla*, Documentos Diplomáticos, núm. xcvi.

Almirante. Aguado, cuya inteligente actividad había Colon ensalzado, era efectivamente de talento perspicaz, y estaba muy al corriente de sus intereses. Durante sus relaciones necesarias con el Ordenador general de marina, reconoció la influencia que tenía Fonseca en el monarca, las disposiciones de éste para con el Almirante, y comprendió también hacia qué lado debía inclinarse para su medro personal. Aparentó, por consiguiente, haber recibido instrucciones opuestas á las que tenía de la reina, y puede asegurarse que, al desembarcar, ántes de informarse de ningún hecho, aplicaba un sistema enteramente opuesto á sus antecedentes, á sus buenas relaciones con el Almirante, demasiado odioso para que pudiese haberse inspirado ningún otro que no fuera Fonseca.

La escuadrilla, dirigida por pilotos formados por Colon, llegó felizmente al puerto de la Isabela en todo el mes de octubre. En aquel mismo momento peleaba el Almirante en los Estados de Caonabo contra los hermanos del Cacique que se habían rebelado. Aguado, como si él hubiese sido el virey de las Indias, se atribuyó todas las jurisdicciones de la colonia, intimó á los jefes de servicio que se le presentaran para darle cuentas, reprendió á algunos muy ásperamente, atrevióse á mandar encarcelar á otros (1), tratando á don Bartolomé Colon como si no existiera, siendo así que el Almirante le había nombrado gobernador de la plaza, y como tal se hallaba en ella. Dábase á conocer como quien debía entender de la conducta del Almirante y castigarle prontamente.

Pidióle don Bartolomé que le presentara su credencial, cuya pretension rechazó Aguado con altanería, diciendo que solamente la manifestaría al mismo Almirante. Sin embargo, al día siguiente la hizo proclamar al son de trompetas. Después de haber mortificado muy á su sabor con su vanidad á los servidores del Almirante, fulminado amenazas contra él (2), y procurado ofenderle al propio tiempo en todos sus sentimientos, dijo que el mayor de los Colon prolongaba su ausencia por temor, por no atreverse á comparecer delante de su juez; pero que él sabría muy bien como hacerle venir. Disponía un piquete de caballería para ir á su encuentro, cuando sabedor entónces Colon de la llegada del comisario real, le envió á decir que regresaba á la Isabela.

Aquel era el momento crítico. Aguado triunfaba; porque conocía la viveza de genio del Almirante, y tenía de antemano la seguridad de que llenando tantas insolencias la medida de la paciencia humana, le sería imposible no encolerizarse, y entónces ya no le quedaba otra cosa que hacer sino mandar extender el juicio

(1) Herrera, *Historia general de los viajes y conquistas de los castellanos en las Indias occidentales*. Década 1.^a, lib. II, cap. XVIII.

(2) «Se propasó á palabras descomedidas hasta amenazarle con el castigo de la corte.» — Muñoz, *Historia del Nuevo Mundo*, lib. V, § 35.

verbal para hacer constar que, en su persona, había faltado al respeto de la autoridad real. Pero cuanto más fuerte era la injuria, cuanto más traspasaba los límites del decoro, mayor secreto placer experimentaba el siervo de Dios en hacer el sacrificio de su voluntad. Resignábase á la injusticia con una satisfacción de que no tenían la menor idea sus enemigos; por otra parte, como cristiano, no podía desconocer el principio de autoridad.

Así pues cuando Aguado se adelantó para mostrar su credencial publicada ya, acogióle el Almirante con mucho aparato y le recibió con gran ceremonia, á son de los instrumentos: tomó la credencial, hizo repetir su lectura, y después de haberla escuchado, aseguró cortesmente al comisario real que estaba enteramente dispuesto á cumplimentar cuanto se le mandara de parte de sus soberanos. En el primer momento aquella calma asombró y confundió á Aguado; sin embargo, como aquella deferencia le alejaba de su propósito, empezó á hablarle con arrogancia, á fin de provocar á lo ménos la ira del Almirante por la indecencia de sus maneras; pero con mucho asombro por su parte, éste «sufrió su insolencia con grande modestia (1).»

Lleno de confusión Aguado, al comprender la inutilidad de las provocaciones, no tuvo otro partido que informar contra su antiguo protector. Amontonó los testimonios de la hez de los colonos, de los holgazanes, de los cobardes, de los soldados descontentos de las fatigas, que se negaban á trabajar en los edificios públicos. Al saber los indios que había llegado—decían ellos—«un Almirante joven que debía matar al viejo,» presentáronse también á formular quejas contra Colon, su único defensor, á quien hacían responsable de los excesos cometidos por todos los españoles. Reuniéronse algunos Caciques en la residencia de Manicateguá y resolvieron exponer sus agravios al enviado de los Reyes, el reparador de los males. La instrucción que había comenzado Aguado, formaba, al llegar al mes de diciembre, un enorme legajo, que le pareció más que suficiente para perder irremisiblemente á Colon y á todos los suyos.

Pensaba ya en regresar á España, á cuyo efecto había dado también órdenes, y se apresuraban muy activamente los preparativos de la partida, cuando, á primeros de enero, estalló en la isla una de aquellas tempestades desconocidas en Europa y que no tenían nombre en nuestras lenguas, pero que los insulares llamaban *huracán* (2). Era una de las espantosas convulsiones de la naturaleza cuyo carácter destructor recuerda las erupciones precedidas de terremotos. No había memoria

(1) Herrera, *Historia de los viajes y conquistas de los castellanos en las Indias occidentales*. Década 1.^a, lib. II, cap. XVIII.

(2) De ahí ha venido la palabra *huracán*.

humana que recordara haber oído contar semejante perturbación (1). En la atmósfera había ocurrido un combate de tifones; la más violenta de las trombas atravesó la costa Noroeste de la Española, arrancando y desarraigando los árboles gigantes como si fueran tiernas yerbas; arrastró los buques amarrados en el puerto, los sumergió en las olas varias veces, y los sepultó hechos trozos en el fondo de las aguas. Luégo que cesó el terrible fenómeno de los aires, una repentina hinchazón agitó el mar, cuyas olas bramadoras se levantaban hasta el cielo oscurecido. En un instante, por una estrepitosa corriente de agua, traspasaron la eterna barrera impuesta á su furia, y se extendieron por el interior de las tierras, inundando los terrenos llanos de la costa. Los españoles creían que había llegado el fin del mundo: los indios veían en aquel caos el castigo de los crímenes de sus tiranos.

Cuando hubo pasado el azote, corrieron al puerto. ¡Ay! de las cuatro carabelas de Aguado, de otras tres que en él había ancladas, no se veía ya más que una sola... la más pequeña, la más deteriorada, la más frágil de todas: ¡la *Niña!* aquella carabela que había socorrido al Almirante en su naufragio de la Navidad, que le había conducido otra vez á Palos, que luégo despues, bajo el nombre de *Santa Clara*, le había llevado á la exploración del mar de Cuba, al descubrimiento de la Jamáica, del archipiélago de los Jardines de la Reina, de donde había regresado acribillada, abierta, y que, amenazando sumergirse en el puerto, parecía condenada inevitablemente á ser deshecha.

(1) «Neque enim viventis ullius ætate aut memoria majorum extabat similem unquam turbinem qui et grandiores arbores evelleret ad eam insulam ruisse.»—Petri Martyris Anglerii, *Oceanæ Decadis primæ, liber quartus*, fól. 12.

CAPÍTULO VIII.

DESCUBRIMIENTO DE LAS MINAS DE ORO EN LAS ORILLAS DEL OZAMA.—PARTIDA DE COLÓN PARA CASTILLA CON LOS ENFERMOS, EL CACIQUE CAONABO Y TREINTA Y DOS CAUTIVOS INDIOS.—LAS CORRIENTES Y LOS VIENTOS CONTRARIOS LES HACEN SUFRIR UN LARGO RETRASO.—TOMAN TIERRA EN LA GUADALUPE PARA PROVEERSE DE VÍVERES.—ABNEGACION ROMANESCA DE UNA PRINCESA ANTROPÓFAGA Á FAVOR DEL CARAIBE CAONABO.—INDIFERENCIA É INDOMABLE ORGULLO DEL CACIQUE.—MUEREN Á BORDO ÉL Y SU HERMANO.—SE DEJA SENTIR EL HAMBRE.—LOS TRIPULANTES MIRAN CON ENOJO Á LOS INDIOS: QUIEREN ECHARLOS AL MAR PARA AUMENTAR EN OTRO TANTO LAS RACIONES.—EL ALMIRANTE TOMA SU DEFENSA, VELA POR ELLOS, Y PREDICE EL DÍA EN QUE SE DESCUBRIRÁ LA TIERRA.—LLEGAN Á CÁDIZ.

§ I.

Al punto dió orden el Almirante de reparar la *Santa Clara* y construir otra carabela, que se llamaría la *Santa Cruz*; porque comprendía la urgencia de llegar á Castilla al mismo tiempo que su nuevo acusador. Miétras se construía el nuevo buque para el cual se hacían servir las piezas de las carabelas destruidas que las olas echaban á la playa, como indemnización del siniestro, recibió una noticia que debía ser más útil para su defensa que el relato de su administración, dirigida por una prudencia superior, y cuya única falta fué una bondad demasiado excesiva.

El jóven Miguel Díaz, aragones, agregado al servicio de don Bartolomé Colón, muchacho de corazón, de hermosa figura, pero extremadamente violento, había tenido disputas, algunos meses ántes del terrible huracán, con uno de sus compatriotas, y en presencia de algunos españoles, se había batido con él con navaja. El adversario de Miguel Díaz cayó bañado en su sangre. Sabiendo éste cuán inflexible era don Bartolomé, aunque era familiar suyo, no se atrevió á implorar su indulgencia, por lo cual huyó acompañado de los testigos del duelo. Su carrera errante les trajo á orillas del Ozama, en el territorio de una jóven Cacique cuya